

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA  
COMISIÓN DE PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO**

**13 DE ENERO DE 2016**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los trece días del mes de enero del año dos mil dieciséis, siendo las 15h10, se instalan en sesión ordinaria, en la sala de sesiones No. 4 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, los miembros de la Comisión, concejales: Ivone Von Lippke; Renata Salvador; y, Luis Reina, quien preside la sesión.

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Ing. Jorge Aguirre, funcionario de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles; Ing. Juan Solís, funcionario de la Dirección Metropolitana de Catastro; Sra. Zara Añasco, Abg. Paulina Saltos y Sr. José Vallejo, funcionarios del despacho del concejal Luis Reina; y, Abg. Javier Pinto, funcionario del despacho de la concejala Ivone Von Lippke.

Secretaría constata que existe el quórum legal y reglamentario; y, da lectura al orden del día, el mismo que es modificado en el orden de su tratamiento, a fin de tratarlo en segundo punto la comisión general para recibir al Arq. Javier Arguello Dávila, Presidente de la Asociación Ecuatoriana de Astronomía, quien solicita la entrega en comodato del predio ubicado en el Parque Metropolitano del Sur.

**ORDEN DEL DÍA:**

**1.- Conocimiento y aprobación del acta de la sesión realizada el 9 de diciembre de 2015.**

Se aprueba el acta de la sesión en referencia, sin ninguna observación.

**2.- Comisión general para recibir al Arq. Javier Arguello Dávila, Presidente de la Asociación Ecuatoriana de Astronomía, quien solicita la entrega en comodato del predio ubicado en el Parque Metropolitano del Sur.**

**Arq. Javier Arguello Dávila, Presidente de la Asociación Ecuatoriana de Astronomía:** Procede con su intervención, señalando que se encuentra molesto por el tiempo que ha esperado para ser atendido por la Comisión, hecho que causa sorpresa en los concejales miembros de la misma. Al realizar su explicación, el solicitante expresa su deseo que se otorgue en comodato el referido inmueble con la finalidad de destinarlo a la construcción de un observatorio de astronomía, hecho que aportará para el enriquecimiento en temas científicos de todos los quiteños.

Una vez que concluye su intervención, los Concejales observan que la manera impetuosa de expresarse del ciudadano no es la adecuada, quien se retira una vez que el tiempo para su intervención ha concluido.

**3.- Conocimiento de los siguientes expedientes:**

**3.1 EXPEDIENTE: 2015-038181**

**SOLICITANTE:** Esteban Loayza Sevilla, Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles.

**PETICIÓN:** Declaratoria de bien mostrenco ubicado en la parroquia Cochapata.

**INFORMES:**

INFORMES TÉCNICOS	
ADM. Z. EUGENIO ESPEJO	Favorable – Bien mostrenco
GESTIÓN DE BIENES	Favorable – Bien mostrenco
INFORME LEGAL	Favorable Expediente 2015-03064

La Comisión, luego de analizar los informes técnicos y legal que constan en el expediente, **resuelve:** emitir dictamen favorable al pedido formulado, únicamente en lo relacionado con la declaratoria de bien mostrenco.

**3.2 EXPEDIENTE: 2014-043212**

**SOLICITANTE:** Sede del Gobierno Parroquial de Pifo.

**PETICIÓN:** Declaratoria de bien mostrenco ubicado en la parroquia Pifo.

**INFORMES:**

INFORMES TÉCNICOS	
ADM. Z. TUMBACO	Favorable – Bien mostrenco
GESTIÓN DE BIENES	Favorable – Bien mostrenco
INFORME LEGAL	Favorable Expediente 2014-975

La Comisión, luego de analizar los informes técnicos y legal que constan en el expediente, **resuelve:** emitir dictamen favorable al pedido formulado, únicamente en lo relacionado con la declaratoria de bien mostrenco.

**3.3 EXPEDIENTE: 2015-108389**

**SOLICITANTE:** Sr. Henry Ojeda Torres

**PETICIÓN:** Declaratoria de bien mostrenco ubicado en la parroquia Puengasí.

**INFORMES:**

INFORMES TÉCNICOS	
ADM. Z. CENTRO	Favorable – Bien mostrenco
GESTIÓN DE BIENES	Favorable – Bien mostrenco
INFORME LEGAL	Favorable Expediente 2014-03790

La Comisión, luego de analizar los informes técnicos y legal que constan en el expediente, **resuelve:** emitir dictamen favorable al pedido formulado, únicamente en lo relacionado con la declaratoria de bien mostrenco.

**3.4 EXPEDIENTE: 2013-073677**

**SOLICITANTE:** Arq. Javier Arguello Dávila, Presidente de la Asociación Ecuatoriana de Astronomía.

**PETICIÓN:** Solicitan la entrega en comodato del predio ubicado en el Parque Metropolitano del Sur.

**INFORMES:**

INFORMES TÉCNICOS	
ADM. Z. QUITUMBE	Favorable – Comodato
GESTIÓN DE BIENES	Favorable – Comodato
EPMMOP	Favorable -- Comodato
SEC. TERRITORIO	Favorable -- Comodato
INFORME LEGAL	Favorable Expediente 2015-03042

La Comisión, luego de analizar informes técnicos y legal que constan en el expediente, **resuelve:** Suspender la emisión del dictamen sobre el presente expediente, a fin de solicitar mayor información sobre el proyecto del Observatorio de Astronomía, e informes de instancias competentes.

**3.5 EXPEDIENTE: 2015-034858**

**SOLICITANTE:** Sr. Manuel Antonio Mala Maila

**PETICIÓN:** Adjudicación de una faja de terreno producto de relleno de quebrada junto a su propiedad.

**INFORMES:**

INFORMES TÉCNICOS	
ADM. Z. CENTRO "MANUELA SAENZ"	Favorable – Adjudicación
GESTIÓN DE BIENES	Favorable – Adjudicación
DIRECCION FINANCIERA	Favorable -- Adjudicación
INFORME LEGAL	Favorable Expediente 2015-02497

La Comisión, luego de analizar informes técnicos y legal que constan en el expediente, **resuelve:** emitir dictamen favorable al pedido formulado, únicamente en lo relacionado con la adjudicación.

### 3.6 EXPEDIENTE: 2014-103284

**SOLICITANTE:** Sr. Oswaldo Francisco Soto Chávez.

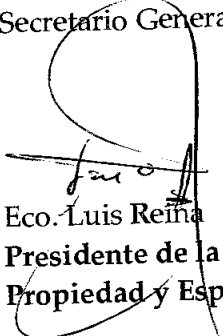
**PETICIÓN:** levantamiento de prohibición de enajenación del inmueble No. F812, ubicado en el sector F8 de la parroquia Chillogallo.

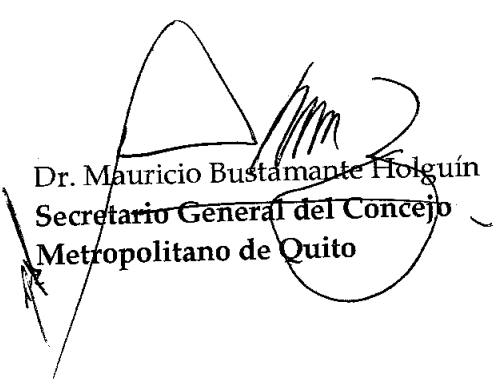
#### INFORMES:

INFORMES TÉCNICOS	
ADM. Z. QUITUMBE	Desfavorable – Enajenación
INFORME LEGAL	Desfavorable Expediente 2015-03002

La Comisión, luego de analizar informes técnicos y legal que constan en el expediente, **resuelve:** emitir dictamen desfavorable al pedido formulado, únicamente en lo relacionado con el levantamiento de la prohibición de enajenar.

Siendo las 16h25, y al haberse agotado los puntos del orden del día, se clausura la sesión. Firman para constancia de lo actuado el señor Presidente de la Comisión, y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

  
Eco. Luis Reina  
Presidente de la Comisión de  
Propiedad y Espacio Público

  
Dr. Mauricio Bustamante Holguín  
Secretario General del Concejo  
Metropolitano de Quito